

NOTA INFORMATIVA Nº4

1. En el apartado 12.4 del cuadro de características, donde dice:

"...En casos de presentarse en UTE, la solvencia anterior se alcanzará por acumulación debiendo cada empresa relacionar y certificar como mínimo un contrato o servicio de los tres solicitados...."

Debe decir:

"... En casos de presentarse en UTE, la solvencia anterior se alcanzará por acumulación debiendo cada empresa relacionar y certificar como mínimo un contrato o servicio de los cuatro solicitados...."

2. En el apartado 11 del cuadro de características donde dice:

"---Los licitadores deberán presentar una declaración de conocimiento de las mismas, prevista en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se acompaña como anexo V."

Debe decir:

"---Los licitadores deberán presentar una declaración de conocimiento de las mismas, prevista en Anexo I.8 Modelo de declaración responsable."

3. Presentación de las ofertas por Correos:

Conforme a lo estipulado en los pliegos y normativa de aplicación.

4. Presentación ofertas:

Conforme a lo estipulado en los pliegos, apartado 11 y 12.11 del cuadro de características.